

<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59304>

Conflictos territoriales y acuerdos de paz en Colombia

IMPACTOS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TERRITORIAL CONFLICTS AND PEACE
 AGREEMENTS IN COLOMBIA:**
 impacts in the territorial order

**CONFLITOS TERRITORIAIS E ACORDOS
 DE PAZ NA COLÔMBIA:**
 impactos no ordenamento territorial

El objetivo del presente número de la Revista Bitácora Urbano Territorial es contribuir en las reflexiones alrededor de los diferentes conflictos presentes y mediatos del Ordenamiento Territorial en Colombia asociados al uso y ocupación del suelo en áreas rurales, urbanas y rururbanas del país, en miras a pensar, proponer y desarrollar alternativas de solución, enmarcadas en el(os) escenario(s) resultante(s) de los acuerdos de negociación que se adelantan en la Habana con las FARC y los que se negocien con el ELN, que a partir de éste año 2016, anticipan el inicio del fin del conflicto armado.

Esta reflexión se desarrollará desde tres dimensiones de análisis en relación con los conflictos territoriales contenidos en ellas: las dinámicas urbano-regionales, la planeación y gestión territorial, y los modelos y propuestas de ordenamiento territorial para un país en paz. En relación a las dinámicas urbano-regionales se analizan los conflictos generados por ausencia o presencia de proyectos de infraestructura; y los conflictos ambientales producto del uso y explotación de recursos. Desde la planeación y gestión territorial se examina la superposición o el incumplimiento de normativas sobre tipo e intensidades de usos de un territorio o sobre formas de tenencia de la tierra; y las consecuencias de la ausencia de opciones reales de participación incidente. Finalmente, en relación a los modelos y propuestas de ordenamiento territorial se estudian la superposición o ausencia de sistemas de organización territorial; y, los conflictos sobre formas de tenencia de la tierra.

En este marco, se presenta al menos seis aspectos desde donde realizar el análisis sobre los CONFLICTOS TERRITORIALES y su relación con los ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA desde las cuales es posible observar y valorar los posibles impactos en el ordenamiento territorial resultado de los acuerdos de negociación entre la insurgencia y el gobierno colombiano.

Primero, los diálogos de paz y los impactos sobre el Ordenamiento Territorial colombiano. Aquí es necesario señalar que las negociaciones entre el Estado y las insurgencias (FARC y ELN) son un punto de partida para avanzar en la cons-

Carlos Alberto Torres-Tovar

catorrest@unal.edu.co

Arquitecto, Magíster y Doctor en Urbanismo. Doctor en Arquitectura y Ciudad. Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Arquitectura y Urbanismo. Investigador Senior (IS). Líder del Grupo de Investigación «Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad». Dirección Carrera 30 No. 45-03. Edificio SINDU. Oficina 106. Bogotá.

trucción de la paz; de este modo, es importante tener presente que lo que se negocie con las FARC determinará el rumbo y los intereses de las negociaciones futuras.

Por ello, los temas tratados en La Habana: desarrollo agrario, participación política, fin del conflicto, drogas ilícitas y víctimas; el acuerdo específico para cada punto y su posterior aplicación, tendrán impactos sobre el ordenamiento territorial del país. En ese sentido, es posible pensar que se hace necesaria una propuesta de ordenamiento territorial con la participación de los principales actores del conflicto del conflicto social y armado y del conjunto de la sociedad.

Ello nos hace preguntarnos sobre las posibilidades existen de modificar las prácticas nocivas que hoy en día se efectúan en el ordenamiento territorial del país. ¿En qué medida el acuerdo de paz, se convierte en un instrumento para el ordenamiento territorial?, y si ¿es posible pensar que se pueda configurar y poner en práctica propuestas de ordenamiento territorial con la participación activa del conjunto de la sociedad?

Segundo, se hace imprescindible reconocer los conflictos territoriales derivados de los proyectos minero-energéticos, megaobras y proyectos de infraestructura. Con los proyectos de diferente índole como los mineros, energéticos, de infraestructura, entre otros; se están desatando nuevas dinámicas territoriales que además se mezclan con las surgidas directamente del conflicto social y armado en Colombia. Si bien los procesos de cambio no se dan de un momento a otro, es clave pensar que en el nuevo contexto la población afectada con estos grandes proyectos se beneficie en términos de accesibilidad, generación de oportunidades de empleo y desarrollo regional, esto en equilibrio con el ambiente sin comprometer los recursos naturales y su sostenibilidad a futuro.

Por ello cabe preguntarnos, ¿cómo se enmarcan y qué papel juegan en el conflicto social y armado en Colombia los conflictos territoriales generados por la implementación de grandes proyectos?, ¿con el nuevo escenario propuesto pos negociación cambiaría la percepción, dinámicas e impactos negativos de este tipo de proyectos?, ¿en qué se beneficiaría o no el escenario territorial colombiano resultante, una vez se firme el acuerdo para la ejecución o no de este tipo de proyectos?

Un tercer eje tiene que ver con los conflictos por el uso y apropiación del suelo en territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes. De acuerdo con el momento coyuntural, a través de las negociaciones entre el Estado y la insurgencia será posible reafirmar que las comunidades tendrán el dominio autónomo de sus territorios o que los acuerdos atentan contra su autonomía. Es importante esta reflexión debido a que los diferentes sectores y actores presentes en los territorios rurales tienen múltiples intereses, necesidades y expectativas con el nuevo panorama territorial del cual posiblemente emergerán nuevas disputas por el control territorial en las áreas rurales.

Alrededor de estos asuntos surgen preguntas como, ¿qué ha impedido que las figuras de ordenamiento establecidas para el territorio rural colombiano resulten efectivas y por el contrario estén generando múltiples disputas?, ¿de qué paz territorial se habla y cuál paz territorial es la que necesita Colombia?, y ¿cómo subsanar las deudas históricas por el territorio y los recursos en ellos presentes y como generar escenarios en el que puedan coexistir múltiples miradas, pueblos y saberes?

El cuarto eje o entrada para el análisis tiene que ver con la conformación territorial en Colombia y las relaciones entre el conflicto y el desarrollo. El análisis debe llevar a examinar cómo el modelo de desarrollo que el país ha adoptado basado en la explotación de recursos naturales ha desencadenado una serie de consecuencias y desequilibrios territoriales, despojo y desigualdad, que afectan la configuración territorial, la propiedad de la tierra, las actividades económicas originarias, el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales, las oportuni-

dades de la población en cuanto a una mejor calidad de vida, entre otros asuntos. En estas disputas ha estado presente el conflicto social y armado que vive Colombia.

Por tal razón se vuelve necesario prever ciertos escenarios en los cuales se pueda innovar o incursionar con propuestas de solución a los conflictos que permitan un tipo de desarrollo consecuente con las posibilidades del territorio y las aspiraciones mayoritarias de los colombianos.

Aquí nos preguntamos ¿cuáles han sido los factores relevantes en la conformación territorial del país?, ¿está el territorio colombiano conformado a partir de los distintos conflictos que han surgido desde su inicio?, ¿cómo hacer de los acuerdos de las negociaciones entre el Estado y la insurgencia una oportunidad para implementar un modelo de desarrollo acorde con las características del territorio colombiano?, y ¿cómo configurar colectivamente un Modelo de Desarrollo para una Colombia en Paz?

Quinto eje: la relación entre ordenamiento territorial, participación social, conflicto armado y paz. Además de las consultas a la sociedad civil por el acuerdo generado entre el Estado y la insurgencia, se precisa que su voz sea escuchada. Se reclama una participación en la que haya una verdadera incidencia en los procesos de construcción territorial, puesto que dentro del conflicto cumplen un papel dual; como víctimas y como un actor activo en procesos de reconciliación y reapropiación del territorio.

De este modo, la restauración del tejido social fragmentado por el conflicto social y armado y las propuestas generadas desde lo local a través de identidades muy propias, deben permitir construir iniciativas de apropiación territorial más equitativas y justas para la población colombiana.

Nos preguntamos, ¿de qué manera se puede garantizar una verdadera participación con incidencia a los distintos grupos sociales y en general a la sociedad civil?, ¿a futuro, sería posible cambiar el panorama participativo con escasa incidencia en el nivel decisorio para generar procesos de empoderamiento efectivos en materia de ordenamiento territorial?, y ¿cómo aprovechar la oportunidad que surgirá de los procesos de negociación para establecer procesos de ordenamiento territorial apoyados en la participación social?

Finalmente, el sexto eje atañe a los conflictos del posconflicto en los territorios urbanos. Si bien, históricamente, el principal escenario de confrontación del conflicto social y armado han sido las áreas rurales, las ciudades hoy vienen jugando un papel determinante en el devenir de Colombia. No son solo las consecuencias de la aglomeración derivadas del proceso de migración campo ciudad, sino que las ciudades han tenido que sobrellevar múltiples consecuencias e impactos surgidos por el conflicto, generando grandes inequidades e injusticias.

Por otro lado, aún con la firma de un acuerdo entre el estado y la insurgencia existe el riesgo de que no se logren los objetivos acordados en la negociación y no se alcance su aplicación, propiciando nuevos conflictos, desplazamientos, despojos, con la consecuente profundización de un modelo de desarrollo inequitativo.

Por ello, a partir de reconocer el estado en el que se encuentra el proceso de negociación con las FARC y los avances con el ELN, y con base en los acuerdos hasta ahora alcanzados nos preguntamos ¿cuál sería el papel de las ciudades en un contexto de pos negociación y construcción de una Colombia en paz?, como una manera de prever escenarios urbanos futuros ¿en qué puntos deberían trabajar las ciudades colombianas para responder de manera efectiva a las situaciones que se presenten con el posconflicto?, y ¿cuáles son los nuevos conflictos que se derivaran de la entrada en vigencia de los acuerdos alcanzados con la insurgencia en

las ciudades y que papel tendrán las comunidades y la sociedad civil en la definición de sus horizontes de futuro?

Este conjunto de reflexiones y ante todo interrogantes hacen parte de las preocupaciones que se ciernen hoy sobre Colombia en relación a los posibles impactos que se produzcan en el ordenamiento territorial como resultado de los acuerdos de negociación con la insurgencia. Con los artículos y demás colaboraciones que se presentan este número de la Revista esperamos contribuir en las reflexiones aquí planteadas y permitan avanzar en su profundización.

Carlos Alberto Torres-Tovar

Ciudad Universitaria, Bogotá D.C. Julio de 2016